

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viernes 9 Septiembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 399

Se publica todos los días laborables

LA ANARQUÍA SOCIAL

La engendra la arbitrariedad de arriba, la tolerancia en su desarrollo la indiferencia de la generalidad y la sienten, como losa de plomo, los más.

Sus numerosas víctimas se quejan y sufren, y sólo cuando llega un caso desesperado la epidemia de los molinos contesta, como por reacción obligada, á la arbitrariedad del Gobierno.

No ha entrado el cólera en Valencia, según desea nuestra vecina Francia con una piedad calculada. Está saliendo por todos nuestros poros la cólera que tenemos dentro y que tan caritativamente estimula el paternal Gobierno conservador.

¿Dónde nos prenden hoy? pudiera preguntar todo español que no se cobija (y son los más) bajo la sombra del manzanillo, que no se halla defendido por el caciquismo oficial. Y es lo cierto que todo se contagia menos la salud, de donde resulta que el mal cunde, que la desconfianza crece, que la ola de la arbitrariedad sube y que el ejemplo de arriba es enseñanza para los de abajo.

La virtud edificante del derecho parece salir en agua ante el marasmo de la vida social. No es práctico en este país quien pregunta por la justicia que nos asiste, sino quien averigua el padrino que nos defiende.

La yernocracia, que tomó carta de naturaleza con los fusionistas, se halla en su período álgido con los conservadores. Y de unos á otros, el país va zarrandeado por un mentido orden material y destruido por una continua perturbación moral, que hace pensar en la frase del malogrado Revilla: «España es una tribu con pretensiones».

Si no gozáis las delicias de Capua, ni gustáis las dulzuras del poder, será porque constituís una exigua minoría, dirán los monárquicos de la derecha y de la izquierda (que son idénticos como la media vuelta mandada por el sargento recluta), ganad la opinión y lo demás os será concedido, como si la justicia no debiera ser para todos y como si la opinión no estuviera rodeada de mallas é incentivos que la dejan á toda hora cual cadáver galvanizado.

Ni qué significa, ni qué alcance puede tener una hipocrita tolerancia, que comienza cuando al Gobierno le es útil y que concluye por ser planta que se descuaja de raíz, cuando le perjudica.

La opinión mira hacia arriba y de allí toma su regla de conducta. El menos Licurgo de los caciques, cuando se ligera sombra de temor ante el precepto de la ley, que á toda hora viola, observa la suerte que corre la ley misma entre los más altos y percibe claramente que el compadrazgo es la única regla de conducta y á ella se atiene y como cosecha ya recogida fía en la impunidad.

Se propaga la desmoralización, se tilda de candidato al que fía en el derecho que le asiste y los Dulcamares (chicos y grandes) de la política abandonan gustosos la predicación de la buena nueva á los desesperados por el trigo que se comen los bartos.

Que pregunten al más burdo de los que se ocupan algo en las cosas políticas, causa, razón ó motivo de la jubilación del Sr. Igoñ en el momento en que cumpliendo encargo del ministro preparaba su discurso de reapertura de los tribunales. ¿Podrá ignorar

que D. Emilio Bravo que le ha sustituido es apadrinado por Cánovas?

Se trata de economías, se llevan á cabo, llegando á la crueldad, en el chocolate del loro, suprimiendo unas cuantas cátedras en Institutos y Universidades (duro ahí que no duele). Tenemos vacante una plaza de príncipe de la milicia. No se puede vivir sin ese entorchado, aunque se abra un portillo al presupuesto, hay que conceder esa gracia al salvador *de la humanidad*, al gran Pavia, que á sus propios méritos une el de ser tertulio del Sr. Cánovas. En compensación, pues este país siente más necesidad de capitanes generales que de maestros, suprimáanse cátedráticos de más ó menos fuste, pero que se permiten, en su malhadado escepticismo, no creer en Cánovas y en su condición de monstruo.

Por torpes y miopes que sean estos ingobernables españoles, no lo serán tanto que no prefieran economizar las ocho mil pesetas que cuesta la enseñanza educadora y modesta de un Guier de los Ríos para gastar rumbosamente miles de duros, regalándoselos al hombre del tres de Enero con el nuevo entorchado. ¡Abajo lo supérfluo! ¡Viva lo necesario! Entre los tiquis-miquis de una conciencia escrupulosa como la del docto catedrático y los cintarazos que *valientemente* manda dar á la legalidad un Pavia (cuando esta legalidad no es la... de ahora) no cabe elección. Por algo vamos entrando en la política positiva. Generales que no maestros, cuarteles y no escuelas, muchos soldados y ningún ciudadano. ¿No es verdad, lector pacientísimo, que ese es el camino más adecuado para dejar de ser tribu con pretensiones y entrar en el concierto de los pueblos europeos?

Y puesto que Bosch, el insustituible (el que sería monstruo, si admitiera un igual quién es uno y único) pide que todos colaboren á los festejos del centenario (vaya si colaboráremos cuando nos saque dos millones de pesetas) ¿por qué no se opone á la vergüenza del anunciado Congreso pedagógico y lo sustituye con una exposición de entorchados presidida por Martínez Campos y Pavia?

Los asistentes al Congreso pedagógico podrán decir á sus hermanos de América que todo el oro traído por los españoles de allá se ha gastado en cuarteles y conventos. Pero ante el mágico y esplendoroso reverberar de fiestas tan suntuosas como las que pudieran celebrar el clero y los favorecidos en el ejército, obtendríamos un desquite honroso para este desgraciado país comprobando la verdad del dicho de Revilla y de la observación de Spencer; «el salvaje se adorna, no se viste.»

Noticias políticas

Continúan las conferencias entre el ministro de la Gobernación y los gobernadores civil y militar.

Según «El Día»:

«Estas últimas entrevistas se atribuyeron á cuestiones de orden público, no faltando quien asegurara que se habían recibido confidencias sobre intentos de alterar el orden.»

Los ministeriales niegan esas noticias.

Es natural.

Conferencian frecuentemente estos días los mi-

nistros de la Guerra y de Gobernación y los gobernadores civil y militar.

Los ministeriales atribuyen esas conferencias á la cuestión sanitaria.

Pero hay quien las atribuye á cuestiones de orden público.

Mejor dicho, á temores más ó menos justificados.

Parece (dice un apreciable colega) que la vacante de teniente general que producirá el pase á la reserva del señor conde de las Quemadas, está siendo objeto de no pequeñas cavilaciones y contrariedades para el señor ministro de la Guerra.

El ministro debe abandonar esa cuestión á Martínez Campos.

De todos modos *él* es el llamado á resolverla...

El Sr. Linares Rivas le ha tocado el turno en la serie de *interviews* veraniegas.

El ministro de Fomento, conversando con el señor Jimeno, ha hecho algunas declaraciones que hoy publica «El Imparcial».

Hélas aquí brevemente compendiadas.

Cree el Sr. Linares Rivas que la gestión de los conservadores es de lo más perfecto que se conoce, sin que demuestren nada en contrario los «motincillos» por causa de los consumos, ni las pequeñas dificultades que surgen con la aplicación de las economías.

Respecto de lo que se viene diciendo sobre la próxima caída del partido conservador, afirma el Sr. Linares que no tiene el menor fundamento, porque «los Gobiernos, en todo país establecido, suben para algo al poder».

Conformes de toda conformidad. Y los conservadores no faltaron á la regla, pues ya es sabido que subieron al poder para no morir de hambre.

Y añade el Sr. Linares Rivas:

«No es regular que á los Gobiernos se les cohiba con un tiempo limitado por satisfacer apetitos, causa de todas nuestras desdichas.»

Los Gobiernos traen aparejada su vida con la de las Cortes.

Cortada la vida de uno de los dos prematuramente y sin gravísimo motivo que lo justifique, sería un mal ejemplo de perturbación...

Y, sin embargo, á veces se dan esos malos ejemplos, como recordará el curioso lector.

Después hace el Sr. Linares Rivas la historia, ó cosa así, del fracaso de nuestras relaciones comerciales con Francia, del cual fracaso atribuye toda la culpa, como era de cajón, al Gobierno francés.

Respecto del estado de las obras públicas en España, el ministro procuró rehuir modestamente las declaraciones que se le pedían.

Sin embargo, hizo una relación de todas las reformas más ó menos auténticas que ha llevado á cabo.

Luego se dió un niesto bumbo al hablar del decreto de Julio último, reorganizando la enseñanza y... nada más.

A esto se reducen las declaraciones del ministro de Fomento.

Si no ha licho nada nuevo ni bueno, tampoco ha desaprovechado la ocasión que se le presentaba para darse un baño de incienso.

EL ARCHIVO HISTÓRICO Y LA BIBLIOTECA NACIONAL

Há próximamente un año que D. Mariano de Cavia, publicista muy hábil en escribir artículos de verdadera sensación é interesante lectura, dió á luz uno, al que supo imprimir extraordinaria novedad y singular interés, consiguiendo llamar la atención del público en general y del Gobierno en particular sobre la gran responsabilidad que este último contraía, si no tomaban atinadas medidas para poner á salvo de un incendio el rico Museo de Bellas Artes que posee Madrid. El artículo, que apareció en las columnas de uno de los periódicos de más circulación de España, impresionó tan vivamente á los lectores, que muchos de ellos tomaron en serio, al principio, la descripción del incendio que el ingenioso escritor figuró haber ocurrido en el Museo, dándole las apariencias de un hecho real y los tonos y coloridos que el cuadro exigía para producir el efecto que se propuso, con un fin digno de encomio.

Efectivamente, la fuerte impresión que produjo la lectura del artículo, dió por resultado que se tomaran medidas de precaución en el hermoso edificio donde se guardan las más preciosas obras de pintura y escultura que tenemos en España, y el actual ministro de Fomento le visitó con tan plausible motivo. Pero dirán las personas conocedoras de los tesoros históricos y literarios reunidos en los edificios públicos de Madrid: ¿No se merecen que el Gobierno tome en ellos iguales prevenciones que con el Museo del Prado? Quien duda que hace falta, á fin de evitar cualquier catástrofe. Singularmente el Archivo Histórico y la Biblioteca Nacional, por las pésimas condiciones de los edificios en que se hallan instalados, es muy de temer pueda ocurrir cualquier día un voraz incendio que en pocos momentos destruya la inmensa riqueza de diplomas y libros de inestimable valor que guardan, algunos de los cuales son ejemplares únicos entre los más notables que la nación posee. Baste decir que el primero de dichos establecimientos está instalado en un vasto caserón, nada propio del objeto á que se destinó, en que los documentos yacen hacinados en su primer piso.

En el segundo tiene establecidas sus dependencias la Academia de la Historia, ocupando además las habitaciones del piso segundo las familias del bibliotecario y conserje de la corporación, así como la del portero ocupa las del sótano; y es de notar que el edificio se halla contiguo á varias casas y todo él alumbrado por luces de gas, no quedando el archivo vigilado por dependiente alguno, después de las horas del servicio público.

La Biblioteca Nacional aun se halla en peores condiciones y más expuesto á un incendio que los demás establecimientos de su clase.

Allí, después de las horas en que está abierto al público, no sabemos tenga más guardián que un portero, cuya habitación, en planta baja, no le permite vigilar la parte del edificio por donde más fácilmente pudiera comunicarse un incendio. En la «Memoria» de la Biblioteca Nacional, publicada en el «Anuario del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios de 1882», que se debe á la pluma del eximio escritor D. Cayetano Rossel, director que fué de dicho establecimiento, se dice acerca de este punto, lo siguiente:

«La proximidad á la Biblioteca de una fábrica de espejos, cuya alta chimenea, diarias operaciones fabriles y acaso ensayos, que ofrecen algún peligro ó amenaza de incendio, y los que á veces se han iniciado en ella por estas causas, dan materia á pensar si debería entablarse una reclamación sobre tan molesta vecindad, pues si taxativamente no está mandado que las elaboraciones de que la fábrica se ocupa se instalen fuera del radio de la capital, parece debe implícitamente de estarlo, y la equidad así

exigirlo, ó cuando menos disponerse el alejamiento de dichas fabricaciones de los depósitos literarios, donde se custodian las riquezas que este establecimiento atesora.»

Y tenía razón el ilustre director de la Biblioteca Nacional en exponer á la consideración del señor ministro de Fomento tan justas reclamaciones para que desaparecieran los peligros que amenazan destruir la riqueza literaria contenida en aquel riquísimo depósito de libros, siendo de lamentar que hasta el presente no mereciese ser escuchada la voz de alerta que el Sr. Rossel creyó prudente dar en defensa de la conservación de la primera Biblioteca de España. Es inconcebible que aun hoy continúe en tal estado de abandono y sin la vigilancia que por su importancia se merece.

Mas, ¿qué valen todas las riquezas históricas y literarias de que se trata para quienes creen que únicamente debe haber guardias en los edificios habitados por cualquier autoridad, ó en aquellos otros donde existen caudales públicos? Para los que así piensan, de acuerdo con las prácticas establecidas por nuestras autoridades, esto es lo primero, y de muy secundario interés público la vigilancia de aquellas otras riquezas. Los hombres armados que la nación sostiene no vale la pena de guardar en los edificios mencionados.

Un Archivo histórico y una Biblioteca Nacionales son establecimientos donde solo hay «papeles viejos» é «infolios raros», cosas de muy escasa importancia para los hombres de nuestros Gobiernos, que tienen puestos sus ojos en soberbios edificios, dedicados á guardar las instituciones, á cuya sombra viven y medran.

B.

CRONICA LOCAL

No han salido fallidos nuestros pronósticos.

Inútil ha sido que los partidos coligados del Centro de la calle de las Miñonas acordaran en sesión pública no celebrar componendas con partidos monárquicos en las presentes elecciones.

Apesar de la dura lección que en la última lucha electoral recibieron los elementos directores, á pesar de que bien claramente demostraron las masas que no quieren inteligencias con los partidos monárquicos; á pesar de que se ofreció entonces no volver á caer en la tentación; á pesar de que se ha acordado ahora no dar oídos á ninguna proposición que viniere del campo enemigo; á pesar de que para cerrar la puerta á todo ensueño ambicioso se formó candidatura completa, de tal modo que para favorecer á un candidato hay que hacer un público desaire á los otros, presentándolos como desprestigiados ante el cuerpo electoral; á pesar de todos estos pesares resulta que efectivamente, como digimos hace muchos días, los hombres que dirigen la coalición de los pactistas y zorrillistas se han confabulado con los carlistas para ir juntos á las urnas.

Bien decíamos que íbamos á ver en estrecho y fraternal abrazo la boina y el gorro frigio, la sotana y el mandil.

El católico ferviente dará su voto al libre pensador: el impío excomulgado trabajará para dar el triunfo al fanático del *Syllabus*.

¿Y la conciencia?

—Buena, gracias.

Y si aun esta confabulación condujera á algo, pase. Hay tantas cosas que se compran y se venden en este mundo, que no fuera cosa del otro jueves el poner precio á una plaza de diputado, aunque el pago hubiera de hacerse en deslealtad á los compañeros, ó en transacciones temporales con los enemigos de las más venerandas tradiciones.

Pero es el caso que lo primero que aquí falta es la materia del contrato.

Vamos á jugar un rato á los dominós blancos.

Los coalicionistas se engalanan con los votos de los carlistas, y estos con los que les regalen aquellos, y Cristo con todos.

Porque si unos y otros, como es de suponer, van de buena fe y no reparten ninguna candidatura que no sea combinada con los dos nombres, saldrá victorioso aquel cuyos partidarios sean menos disciplinados ó más maleridos, y que, indómitos á los mandatos de sus jefes, se den prisa en borrar de las candidaturas el nombre del adversario.

Y como ni carlistas ni coligados se maman ya el dedo en punto á elecciones, va á establecerse una competencia tal en tachar candidaturas, que dará por resultado solamente el que el más formalote de los candidatos preste sus fuerzas al contrario, de quien sólo recibirá promesas más huecas que barbujujas de jabón.

Y la prueba de que el pacto celebrado es un acto vergonzoso está en que ni «La República» ni «La Tradición» lo han confesado, ni se han atrevido á recomendarlo en alta voz.

Más aún.

Mañana después de la lucha ¿qué republicano de aquellos que se tienen por honra de nuestro partido, confesará que ha dado su voto al partidario de don Carlos? ¿Qué tradicionalista de abolengo, de aquellos que escriben el nombre de Dios en su bandera delante de las palabras Patria y Rey confesará, sin rubor, que ha ayudado al triunfo de un candidato partidario de ese liberalismo anatematizado por el Concilio y por el Papa?

¿Qué valen las convicciones, qué vale la consecuencia, que vale la fe, si fe y consecuencia, y convicciones se arrastran por el lodo ante una problemática esperanza de triunfo?

Hemos sabido con satisfacción, le decimos formalmente, que Miguel Marí Director que fué de «El Escándalo» y la «República», se halla ya en libertad.

Dentro de un sobre á nombre de uno de nuestros redactores hemos recibido veinte y cinco candidaturas para Diputados Provinciales con los nombres de D. José Quint Zaforteza y Crespi de Vallaura, y de D. José Rosich y Frau.

Podrían los hábiles diplomáticos que han discurrido esta maquiavélica combinación añadir los nombres de D. Alejandro Rosselló y de D. Pedro Sampol; y en vez de candidatura llamar á eso *Tute*.

Y «La República» sigue anunciando en su primera columna que los candidatos de los partidos cuyo órgano es, son D. José Rossich, D. Francisco Villalonga y D. Bartolomé Muntaner.

Airoso papel se ha hecho hacer á los señores Muntaner y Villalonga!

Valiente cuidado se toman ciertos demócratas de cumplir los acuerdos de sus partidos!

¿Es que aun no hemos escarmentado del sistema de tomar unos acuerdos en sesión pública, y luego hacer lo que les dé la gana á los directores?

Pues entonces ¿porqué se molesta con juntas y convocatorias á los ciudadanos, y echan á volar nombres respetables, para después desairar á los unos y á los otros?

Vale mil veces más un franco ordeno y mando. Y fuera hipocresías.

El partido conservador ha hecho alquilar para todo el día de las elecciones cuanto carruaje de alquiler hay en Palma.

La estratagema solo cuesta quinientos duros, correaje y escritura pública.

No es posible hacerlo más barato.

A la función dada anoche en el Teatro Circo por la Compañía ecuestre que dirige D. Cirilo Llop, asistió una numerosísima concurrencia que aplaudió todos los trabajos que se presentaron ejecutados con suma precisión y maestría.

En la función anunciada para esta noche verificará su quinta salida la simpática y arrojada gimnasta Miss Zephora, tan aplaudida por el público.

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor Vicepresidente de la Sociedad de Socorros mutuos *La Auxiliar*, participándonos el traslado de dicha sociedad á la calle de los Omos número 96, primer piso, é invitándonos además á la inauguración del nuevo local que tendrá lugar el domingo próximo á las ocho de la noche, con una Academia de Baile.

Agradecemos á D. Vicente Golobarda la atención que le hemos merecido.

Por referirse á las próximas elecciones de Diputados provinciales en la isla vecina, cortamos de nuestro colega «Ibiza» los siguientes sueltos:

«Habiendo surgido graves dificultades en el seno de la Junta directiva del partido conservador de Mallorca, para resolver cual de los dos candidatos del cuarto puesto del distrito de Ibiza había de ser propuesto, se acordó que los *garigistas* ó *salineros* eligieran á su gusto y placer entre los señores Ripoll y Puigdorñá.

De modo, que antes los conservadores de la capital de la provincia aseguraban, como igualmente el señor Gobernador, que tenían dos puestos á su elección. Más tarde se dió permiso á los precitados señores para figurar en la candidatura de Ibiza. Y ahora se dice á los adversarios del Gobierno: Elegid al que queráis de los dos.

Jamás se ha visto cosa más vergonzosa para un partido y para quienes lo aceptan.

El distinguido letrado de Palma de Mallorca D. Mariano Canals, Diputado provincial por este distrito, que con tanto celo é interés cumplió todas cuantas indicaciones le han hecho durante cuatro años los que en Ibiza se engalanan con el mote de liberales, no ha merecido ahora la reelección, siendo sacrificado á las componendas de conservadores y fusionistas en la capital.

Igual suerte hubiese alcanzado al Sr. Roselló, D. Alejandro, si en sus amigos de Ibiza, esos que lo fueron por cierto al día siguiente de ser elegido Diputado, hubiera confiado para su reelección.

Cuando la política se subordina al negocio, no hay que sumar deudas de gratitud, ni servicios prestados, ni nada.

Algún día se persuadirán otras personas de esta verdad, aplicable á los *salineros*, y no será el último en poderla comprobar algún Diputado á Cortes.

Según dice *El Coco* de Ibiza, el viernes un marinero de los que tripulan la goleta «Temible», de la matrícula de Palma, surta en este puerto, intentó agredir con un puñal al patrón del mismo buque.

El agresor ha sido detenido y se ignoran las causas que le obligaron á obrar de tal modo.

Del mismo semanario:

«A última hora se nos dice que nuestro jóven amigo D. José Lopez, ha intentado suicidarse disparándose un tiro por debajo de la barba.

Afortunadamente el proyectil no ha penetrado ocasionándole tan solo un rasguño en una mejilla.

Sentimos el percance y deseamos á nuestro amigo su pronta curación.»

Curiosidades

PÓLVORA SIN HUMO

En Suecia se ha llegado á componer una pólvora sin humo que para las pequeñas armas de precisión posee las más preciosas cualidades. Esta pólvora, que es un nitrato de celulosa, arde sin llama, no calienta la recámara, no se deteriora ni con la humedad ni con el calor y se la puede manejar y transportar sin peligro. Lleva el nombre de *apryrita*. Con ella se han obtenido los siguientes resultados: Se ha cargado una carabina de pequeño calibre con pólvora de nitroglicerina y se ha hecho diez disparos; se la ha cargado después con pólvora ordinaria y se ha hecho quince; se la ha cargado por fin con la *apryrita* y se la ha descerrajado veinte veces. El cañón estaba menos caliente con el uso de la nueva pólvora que con el de las otras.

Sin limpiarla se ha dejado luego una carabina con que se había hecho 800 disparos de *apryrita*. Ocho días después se la ha encontrado tan limpia como antes del primer tiro. Con la nueva carabina de que se va á hacer uso en Suecia tres gramos y medio de *apryrita* darán una velocidad inicial de 640 metros.

UNA LECCION

Hay una anécdota que retrata á León XIII (cuando aun era joven) en la oportuna lección que dió un día al marqués X..., para quien uno de sus placeres era el de molestar á los altos dignatarios del clero, que recibía en su palacio con frecuencia.

Era una noche, y el viejo marqués romano tenía numerosos contertulios, entre los que se encontraba el cardenal Joaquín Pecci, el futuro Papa.

—¿Gustáis un polvo, eminencia?—le dijo el marqués ofreciéndole galantemente su tabaquera, que era una maravilla del siglo XVIII.

—Con mucho gusto, marqués.

Y después de tomar un polvo el cardenal, devolvió la caja al marqués; pero rehusándola éste le dijo: —No habéis fijado bien la atención en la caja. Es una verdadera joya; permitidme que os la regale.

Y al mismo tiempo, con una mirada pícarasca, le enseñó una pintura que adornaba el interior de la tapa, representando una figura bastante licenciosa. Una muger desnuda.

El cardenal Pecci, sin pestañear, miró la miniatura; después dijo sonriendo:

—¡Encantadora, encantadora! Obra maestra del arte y de la naturaleza. El retrato de la señora marquesa, sin duda? ¡Es preciso que estos señores puedan admirarla como yo!

Y alargó á su inmediato la caja esmaltada que el marqués, confuso se apresuró á recoger tan pronto como pudo.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función para hoy 9 de Septiembre de 1892

Compañía Ecuestre, Gimnasta, Acróbata y Mímica dirigida por

CIRILO LLOP

Quinta salida de las nueve porque está contratada la sin rival gimnasta

MISS ZEPHORA

Tomarán parte en dicho espectáculo los principales artistas de la compañía y los originales clowns Llop, Rosell, Schuller y Talep.

ENTRADA GENERAL 2 REALES

A las ocho y media.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

EN ARRIENDO

PALMA DE MALLORCA

A fin de que la Administración de esta Empresa pueda llevar á tenor de lo establecido en el art. 277 del vigente Reglamento de Consumos el registro de ganados sujetos al impuesto que existan en el casco y radio de esta Capital, ha acordado la misma señalar á los dueños ó encargados de dichas reses el plazo de 15 días á contar desde esta fecha para que presenten á la citada Administración relaciones escritas y clasificadas del número de ganados que posean, debiendo los que los adquieran con posterioridad al plazo que se señala cumplir con aquella formalidad dentro de los ocho días siguientes al de su adquisición y lo propio los dueños de los que existan extra-radio que los trasladen al radio ó casco de este término municipal.

Considera al propio tiempo conveniente advertir esta Administración la obligación en que están los dueños ó encargados de las reses que al efecto hayan sido registradas de dar aviso por escrito de las altas y bajas que ocurran en el número de cabezas dentro del término de 3.º día, salvo las que maten para el consumo inmediato, que deberán adeudarse en el mismo día en que tenga lugar la matanza, pues en caso contrario incurrirán como contraventores á la Ley y Reglamento del impuesto en las responsabilidades que establecen los arts. 290 y 295 del respectivo Reglamento, incurriendo además en penalidad los que dejaren de presentar dentro del término que se señala la relación de los ganados que posean ó la dieren inexacta.

Lo que se anuncia en el *Boletín oficial* y demás periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes afecta.

Palma 5 Septiembre de 1892.—El Administrador, Bartolomé Cabrer.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 7, 8-15 m.

En los hospitales de París ingresaron ayer 70 invadidos del cólera y fallecieron 16. En lo sucesivo se trasladarán los enfermos á las barracas que se construyen. La prensa pide que se diga la verdad.

Madrid 7, 12 50 m.

La «Gaceta» publica la orden declarando sucias las procedencias de Londres.

El Sr. Henestrosa prepara dos circulares, una sobre pósitos y otra sobre cumplimiento de servicios de administración local.

Madrid 8, 9-15 n.

Los conservadores harán al Sr. Cánovas una gran manifestación en la estación del ferro-carril el sábado.

El Sr. Romero Robledo regresará el día 17.

El Sr. Silvela ha aplazado el regreso.

Madrid 8, 9-20 n.

En San Petersburgo aumenta el cólera.

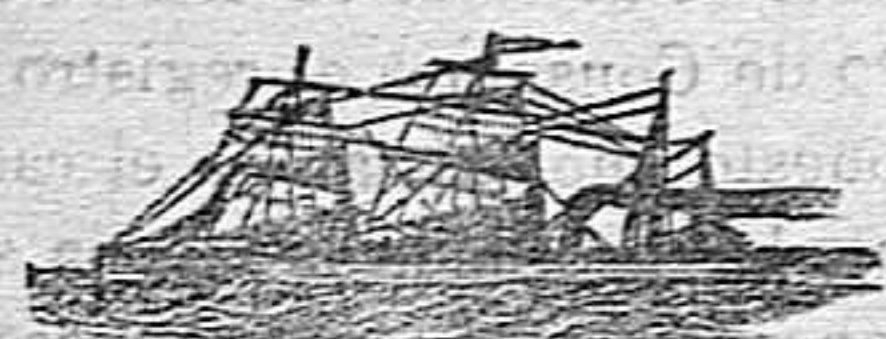
El señor Nocedal regresará mañana á Madrid.

En Berlín ha habido un nuevo caso de cólera procedente de Bran-deburgo.

En Hamburgo sigue el estado aterrador. Sin enterrar hay 1300 cadáveres.

En Saint Ouen ha habido seis invasiones y tres defunciones.

SECCION DE ANUNCIOS



Vapor directo
PALMA A PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS
CON ESCALAS EN LAS PALMAS,
SANTA CRUZ DE TENERIFE, MAYAGUEZ Y PONCE

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 13 de Septiembre el grandioso vapor de acero de 4,500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

ACADEMIA DE PREPARACIÓN

PARA INGRESO EN LA

GENERAL MILITAR

DIRECTOR: DON ARTURO GUIU

Comandante Capitán de Infantería

Ex Profesor de la Academia General Militar

Auxiliado por distinguidos y competentes profesores Militares y Civiles

TOLEDO

10

3. ALFILERITOS, 3

Escuela de Párvulos

SISTEMA FRÖBEL

Con jardín espacioso y material adecuado. En el Terreno calle de la Salud núm. 32.

Vapor directo

PALMA A PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS
CON ESCALAS EN LAS PALMAS,
SANTA CRUZ DE TENERIFE, MAYAGUEZ Y PONCE

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 13 de Septiembre el grandioso vapor de acero de 4,500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

Academia de Idiomas

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN B. CAMPUZANO

La apertura de los cursos tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo.

Para informes dirigirse á las oficinas de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca todos los días de trabajo, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Al público

José Jordí (a) *Cotó* desde el día de hoy queda establecido en la calle de la Harina, núm. 20, en cuya casa venderá carnes de primera clase y á los precios siguientes:

Carne de buey á Ptas. 1'83 el Kilógramo.

Id. de cordero á " 1'83 "

REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extra para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado

MARCA PALOMA



premiado con el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASES DE ANISADOS

Caña del país y Antillana,

Ginebra legítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

TELÉFONO 123.

15

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 22-42

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA H.

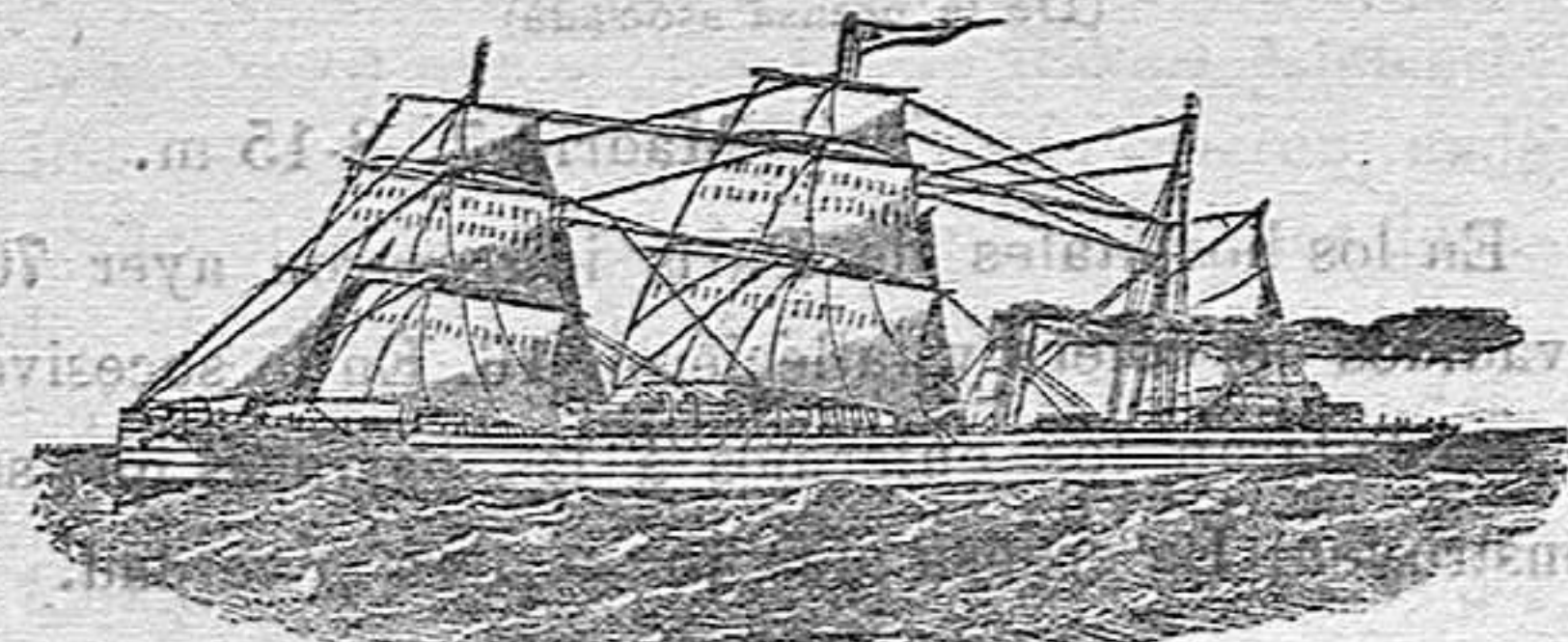
10.000,000 DE PESETAS

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegación en Baleares DON JUAN SOBÁ MASCÓ.—San Elix 21.—PALMA. 7

VAPORES



PARA MARSELLA Y CETTE

Saldrá directamente de esta el próximo Sábado 10 del actual el veloz vapor

MARIA

Admite carga y pasaje. Despacho: Palacio 26.

El acreditado y veloz vapor

LULLIO

el viernes próximo (por ser jueves día festivo) emprenderá á las seis de la tarde un VIAJE EXTRAORDINARIO para BARCELONA.

Pasaje á precios reducidos. Se despacha: Palacio, 26.

CRÉDITO BALEAR

La junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado repartir un dividendo de Ptas. 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el día 1.º del próximo Septiembre y continuará en los siguientes no festivos, desde las nueve de la mañana á las 12 de la tarde. Palma 27 Agosto de 1892.—Por el Crédito Balear El Vocal de turno—Francisco Alomar

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios, para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ó otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

8